

**CORRECCION DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL
TÉCNICO DE APOYO ADSCRITO AL PROYECTO Inteligencia computacional aplicada**

Los dos apartados del punto 2.- REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES son los siguientes:

Requisitos Generales

- Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones. Los aspirantes propuestos deberán someterse a un reconocimiento médico por el Servicio de Prevención contratado por la Universidad de Burgos.
- No haber sido separado, mediante